

Samborondón, 21 de julio de 2008.

CORTESIA



Señor Abogado
ESTEBAN AMADOR ALTGELT
ITALGRESS S. A. "EN LIQUIDACIÓN"
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de **ITALGRESS S. A. "EN LIQUIDACIÓN"**, celebrada el día de hoy, lo eligió como **LIQUIDADOR PRINCIPAL** de la compañía.

Sus atribuciones constan en el art. 387 y siguientes de la Ley de Compañías y en el art. 19 y siguientes del Reglamento sobre inactividad, disolución, liquidación, reactivación y cancelación de las compañías anónimas, de economía mixta, en comandita por acciones y de responsabilidad limitada, publicado en el Registro Oficial No. 715 del 28 de junio de mil novecientos noventa y uno, entre las que se encuentra la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía mientras dure el proceso de liquidación de la misma.

ITALGRESS S.A. "en Liquidación" se constituyó según escritura pública autorizada por la Notaria Vigésimo Séptima del cantón Guayaquil, Doctora Katia Murrieta Wong, el diecisiete de enero del año dos mil uno e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Samborondón, el veintidós de enero del año dos mil uno, de fojas treinta y tres a treinta y nueve, número once del Registro Mercantil y anotada bajo el número setenta del repertorio. Mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Guayaquil, el día 17 de abril del año 2008 e inscrita en el Registro Mercantil de Samborondón el día 3 de julio del año 2008 se disolvió voluntariamente la compañía **ITALGRESS S. A. "en liquidación"**.

Mucho le agradeceré firmar al pie de la presente, en señal de aceptación al cargo que le ha sido conferido.

Atentamente,



Iván Heredia
Presidente ad-hoc de la Junta

Conste que el día de hoy, en Samborondón, acepto el cargo que antecede, dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana y tengo domicilio en la Vía La Puntilla-Samborondón, km. 2.5, detrás de La Parrillada del Nato, junto al Jardín de Infantes Horizontes.



Ab. Esteban Amador Altgelt
LIQUIDADOR PRINCIPAL
C. C. 090883533-3



EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAMBORONDÓN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Con fecha Once de Agosto de Dos Mil Ocho queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 3 de fojas 1363 a 1365 con el número de inscripción 260 celebrado entre: ([ITALGRESS S.A. EN LIQUIDACION en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([AMADOR ALTGELT ESTEBAN con el cargo LIQUIDADOR]).

Ab. Jorge Cordero Arias

Firma del Registrador.

